

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FLISTER S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**-----

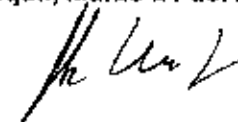
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las once horas doce minutos, en el inmueble ubicado un el Centro Comercial Plaza Quil, local 14, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **FLISTER S.A.** a saber: **ING. RUBEN CHALELA SAENZ**, por sus propios y personales derechos propietario de setecientas noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos cada una; y señora **MARIA JOSE PONCE FUENTES DE CHALELA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de una acción de un dólar de los Estados Unidos.- Preside la sesión su Titular, señora Ing. María Olga Chalela Sáenz de Vallarino y actúa como Secretario el Infrascrito Gerente General, señor Ing. Rubén Chalela Sáenz.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos (US\$800.00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- De inmediato la señora Presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Gerente General, y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.**- Por Secretaría se da lectura a los informes del Gerente General, y Comisaría correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas, con la abstención del Ing. Rubén Chalela Sáenz en lo relacionado a su informe. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Los señores accionistas revisan el Estado de Situación

Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados del ejercicio.**- Los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad del ejercicio por un monto de dieciséis mil trescientos cincuenta y uno 46/100 dólares de los Estados Unidos (US\$16,351.46), una vez que se haya deducido la cantidad de US\$7,647.64 por concepto de impuesto a la Renta, el saldo que asciende a la cantidad de ocho mil setecientos tres 82/100 dólares de los Estados Unidos (US\$8,703.82) se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores" hasta que una próxima Junta General resuelva sobre su destino. - En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas reeligen como Comisaria Principal de la compañía a la C.P.A. María Delfina Zavala Pincay, con Registro Nacional No. 35216, para el período estatutario de un año, facultando a la Gerente General-Secretaria le curse el correspondiente nombramiento, así como ratifican el informe que sobre el ejercicio económico 2015 ha presentado. No habiendo otros asuntos que tratar la señora Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; hecho lo cual, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con la señora Presidenta e infrascrito Gerente General-Secretario que certifica.-

f) ING. RUBEN CHALELA SAENZ. - f) MARIA JOSE PONCE DE CHALELA.- p. FLISTER S.A.- f) MARA OLGA CHALELA DE VALLARANO-PRESIDENTA.- f) ING. RUBEN CHALELA SAENZ-GERENTE GENERAL-SECRETARIO.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de FLISTER S.A.

Guayaquil, Marzo 24 del 2016




ING. RUBEN CHALELA SAENZ
GERENTE GENERAL - Secretario